



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-50-GYR-050GYR050-N-2-2025

TRASLADO DE PACIENTES A TRAVÉS DE AMBULANCIAS DE CUIDADOS INTENSIVOS

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **04 de Febrero** del año **2025**, se reunieron en las **Oficinas del Departamento de Abastecimiento** de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez", del Centro Médico Nacional "La Raza", Ciudad de México, ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente Acta, para llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 47 de su Reglamento. El Acto fue presidido por Lic. Enrique Neri Sandi, Director Administrativo, servidor público designado por la Convocante.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medio de la Plataforma Integral CompraNet, reportando el sistema lo siguiente:

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR050-N-2-2025

Código del expediente E-2025-00000036	Numero de procedimiento de contratación LA-50-GYR-050GYR050-N-2-2025	Estatus del procedimiento de contratación EN APERTURA
---	--	---

Código interno del procedimiento P-2025-00000034	Nombre del procedimiento de contratación CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES A TRAVÉS DE AMBULANCIAS
--	---

Licitantes que han presentado proposición:

1

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Bitacora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	AMBULANCIAS IMAGEN SA DE CV	27/01/2025 12:49	02/02/2025 14:43	04/02/2025 11:00		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

1 10

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS COTIZACIONES

Vallejo S/N, Col. La Raza, C.P. 02990
Tels. 57 24 59 00, ext. 24311



2025
Año de
La Mujer
Indígena



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-50-GYR-050GYR050-N-2-2025**

TRASLADO DE PACIENTES A TRAVÉS DE AMBULANCIAS DE CUIDADOS INTENSIVOS

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medio de la Plataforma Integral CompraNet en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, y con fundamento en los Artículos 35, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

AMBULANCIAS IMAGEN, S.A. DE C.V.		
DESDE (ORIGEN)	HASTA (DESTINO)	AMBULANCIAS TERRESTRES DE CUIDADOS INTENSIVOS
UMAE H. GINECO OBSTETRICA No3 CMNR	HOSPITALES IMSS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA	PRECIO POR TRASLADO IDA Y VUELTA SIN IVA \$5,700.00
UMAE H. GINECO OBSTETRICA No3 CMNR	HOSPITALES IMSS DENTRO DE LAS 16 ALCALDIAS DE LA C.D.M.X. Y LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, TULTITLAN, ATIZAPAN, CUAUTITLAN, CUAUTITLAN IZCALLI, ECATEPEC, NEZAHUALCOYOTL Y COACALCO.	PRECIO BASE POR TRASLADO SIN IVA \$5,700.00
UMAE H. GINECO OBSTETRICA No3 CMNR	SERVICIOS FUERA DE LA C.D.M.X. Y FUERA DE LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN, TLALNEPANTLA, TULTITLAN, ATIZAPAN, CUAUTITLAN, CUAUTITLAN IZCALLI, ECATEPEC, NEZAHUALCOYOTL Y COACALCO.	PRECIO BASE POR TRASLADO SIN IVA \$5,700.00 + \$74.00 POR KM ADICIONAL SIN IVA

IMPORTE DE SERVICIOS EN MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

PAQUETE AMBULANCIAS DE ALTA TECNOLOGÍA	SERVICIO EN AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA	
	MONTO MÁXIMO SIN IVA	MONTO MÍNIMO SIN IVA
UMAE "HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO.3 DEL CMNR"	\$3,596,300.94	\$1,438,520.38

La representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De conformidad con el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **06 de Febrero de 2025** a las **14:00 horas**, a través de la Plataforma Integral CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en la Oficina de



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-50-GYR-050GYR050-N-2-2025

TRASLADO DE PACIENTES A TRAVÉS DE AMBULANCIAS DE CUIDADOS INTENSIVOS


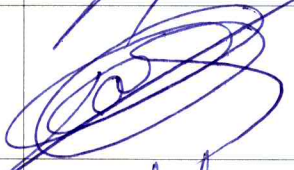

Adquisiciones del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez", del Centro Médico Nacional "La Raza", Ciudad de México, ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, en donde se fijara copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:30** horas, del día **04 de Febrero** de **2025**.

Esta Acta consta de **03** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia simple de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Enrique Neri Sandi	Director Administrativo	
Ing. Josué Sandoval Velázquez	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Norma Reyes Machuca	Oficina de Adquisiciones	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Mariel Paez Contreras	OIC	

FIN DEL ACTA

